

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00096.6/1994, para las obras de remodelación intersección de la M-506 con la N-V.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Remodelación intersección de la M-506 con la N-V.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.
5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 9 de febrero de 1995.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 16 de febrero de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 947.668 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 1.895.336 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 47.383.397 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa 172.
Económica 61700.

Distribución en anualidades:

1994: 2.017.392 pesetas.
1995: 45.366.005 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00096.6/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 16 de enero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 11 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—2.495.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00083.1/1994, para las obras de conservación y mantenimiento de las obras de tratamiento de márgenes de carreteras de la Comunidad de Madrid.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Conservación y mantenimiento de las obras de tratamiento de márgenes de carreteras de la Comunidad de Madrid.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 9 de febrero de 1995.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 16 de febrero de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 2.824.348 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 5.648.696 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 141.217.391 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa 172.
Económica 61700.

Distribución en anualidades:

1994: 2.017.391 pesetas.
1995: 69.600.000 pesetas.
1996: 69.600.000 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00083.1/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 16 de enero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 11 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—2.491.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00071.6/1994, para las obras de remodelación del enlace de la M-509 con el eje Pinar.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Remodelación del enlace de la M-509 con el eje Pinar.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 9 de febrero de 1995.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 16 de febrero de 1995, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 3.101.924 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 6.203.849 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 155.096.216 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa 172.
Económica 60700.

Distribución en anualidades:

1994: 3.026.087 pesetas.
1995: 152.070.129 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.